

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

La Catedral de Canarias
y su entorno



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Fiestas Fundacionales de la Ciudad. 2002.

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

**La Catedral de Canarias
y su entorno**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fiestas Fundacionales de la Ciudad. 2002.

José Manuel Soria López.

Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

Josefa Luzardo Romano.

Presidenta Consejo Municipal de Cultura.

Dibujo portada:

Fachada de la Catedral y de la Parroquia del Sagrario según un plano atribuido al escultor José Luján Pérez, fechado en 1809, y del que derivan los dibujos de Álvarez Rizo, Williams y el de D'Arzac. Lleva la inscripción «Ortografía geométrica del frontispicio de la Iglesia Catedral de la Gran Canaria en la Ciudad de Las Palmas y su parroquia matriz»

© por los textos: los autores.

© de la presente edición:

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Colaboran: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Fundación Mapfre Guanarteme.

Diseño editorial: PREMÓN. Asociación Cultural de Ediciones y Periodismo.

Depósito Legal: G. C. 335 - 2002.

Imprime: TEGRARTE, s.l. - Textos, Gráficos & Arte de Telde.

Tfn. 928 69 55 51 - La Herradura - Telde - Gran Canaria.

SALUTACIÓN

La Catedral de Canarias es uno de los monumentos, de los lugares que se encuentran plenamente inmersos en la memoria colectiva y en los sentimientos más personales de los vecinos. Su estampa es exponente de la propia historia de cinco siglos de la ciudad, constituyendo uno de sus símbolos más importantes y evocadores. Su fábrica, con sus diferentes estilos, nos trae al recuerdo los largos siglos que duró su construcción, así como los enormes esfuerzos que se tuvieron que realizar para ello y ante los que la ciudad, la isla, sus gentes, nunca escatimaron voluntades y recursos.

Pronto comenzarán los actos que ya se preparan, y con los que este Ayuntamiento colaborará de forma decidida, para conmemorar el quinientos aniversario del comienzo de su edificación, por lo que este año desde el consistorio capitalino hemos querido también que el Paseo Nocturno por la Vieja Ciudad, que cada año se organiza con motivo de las Fiestas Fundacionales, en el entorno del tradicional día de San Juan, se dedicara a la Catedral de Canarias, dando la oportunidad, a cuantos deseen acompañarnos en el mismo, de acercarse a nuevos y novedosos aspectos de este primerísimo exponente de nuestro patrimonio histórico, artístico y arquitectónico, para lo que se contará con la participación de destacados expertos

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

como el arqueólogo D. José Ignacio Sáenz Sagasti, el economista D. Salvador Miranda Calderín, la historiadora Dña. Isabel Saavedra y el sacerdote e historiador D. José Lavandera. Junto a ellos podremos recorrer uno de los pasajes más ineludibles de la historia de nuestra ciudad, disfrutando del monumento en todo su esplendor al anochecer en el mismo inicio del estío grancanario.

José Manuel Soria López.
Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

PROPÓSITO

LA CATEDRAL DE CANARIAS, EL MONUMENTO ARQUITECTÓNICO MÁS IMPORTANTE DEL ARCHIPIÉLAGO

La gran mayoría de las ciudades, villas o pueblos de cierta entidad han levantado, a lo largo de los siglos y a través de épocas en las que la prosperidad económica y el progreso social y cultural lo posibilitaban y lo justificaban, una serie de edificios y monumentos que, por su singularidad y sorprendentes características en el entorno inmediato, se convirtieron con el tiempo en auténticos símbolos y elementos caracterizadores de aquellas tanto para propios, como para foráneos. En la mayoría de los casos no tardó en producirse una absoluta y honda identificación de ciudadanía y edificación, o viceversa, pues entre unos y otros fluyó un continuo discurrir de tradiciones, eventos, sentimientos, historias, que definieron toda una cultura local que llegó a dibujar el mismo rostro y la propia alma de estas poblaciones.

Algo de todo ello ha ocurrido en gran manera con ese extraordinario monumento que es la “Catedral de Canarias”, la obra arquitectónica más importante de este Archipiélago de todos los tiempos, como afirma textualmente D. Santiago Cazorla sin riesgo alguno de equivocarse en ello; un edificio que no sólo es templo y señal de unas creencias, sino que hoy se levanta como una de las enseñas más propias para señalar e identificar a Las Palmas de Gran Canaria, a toda Gran Canaria y,

en buena medida, a Canarias en general. Sus altas torres, la sólida corpulencia pétreo de su fábrica, el recoleto sosiego de sus patios, son un testimonio vivo y palpable de siglos de historia isleña, pero también atlántica.

Su historia ha merecido estudios destacados e ineludibles en la historiografía insular, como pueden ser los de D. Santiago Cazorla León, entre los que resalta su trabajo sobre la “Historia de la Catedral de Canarias”, el de D. Enrique Marco Dorta acerca de los “Planos y Dibujos del Archivo de la Catedral de Las Palmas”, los de D. Francisco Caballero Mujica, nuestro querido Deán de la Catedral recientemente fallecido y a quién le deberemos siempre una enorme gratitud por sus continuos desvelos en favor de este principalísimo monumento isleño, sin olvidar otro trabajo de enorme interés como es el de D. Jesús Hernández Perera sobre “Los Arquitectos de la Catedral de Las Palmas”, el estudio de D. Antonio Rumeu de Armas en torno a “Diego Nicolás Eduardo, arquitecto de la Catedral de Las Palmas”, entre otros muchos que, sin ser específicos, se ocupan de ella en muy diversos aspectos arquitectónicos, históricos, artísticos, sociológicos, musicales o literarios.

Sin embargo, cuando nos encontramos en la misma antesala de las celebraciones con las que se pretende realzar y conmemorar el quinto centenario del comienzo de sus obras, en los albores del siglo XVI y bajo la dirección técnica del arquitecto Diego Alonso Montaude, que puso la primera piedra, excavó las primeras cimentaciones y levantó las primeras paredes, labor que continuó tras su fallecimiento el también arquitecto Pedro Llerena, se hace necesaria una tarea que respalde tanto los estudios técnicos y científicos sobre este monumento, como promueva la divulgación del conocimiento sobre el

mismo entre la amplia mayoría de la población de esta ciudad y de Canarias en general, pues todos deben conocer bien un monumento que les identifica y con el que la mayoría se identifica como uno de los más destacados valores del patrimonio histórico artístico insular. Y destacaría la necesidad, a la vista de algunos de los títulos de los trabajos citados, y de multitud de artículos y reportajes periodísticos pretéritos y presentes, de subrayar su nombre exacto que es el de “Catedral de Canarias”, como también ha confirmado en su amplia monografía D. Santiago Cazorla, por lo que todos debemos hacer el esfuerzo de nominarla siempre con su única y auténtica denominación.

De acuerdo con los motivos y las ideas antes señaladas desde la Concejalía de Cultura, como en el mismo seno del Consejo Municipal de Cultura, del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, se estimó que era conveniente y oportuno dedicar el Paseo Nocturno por la Vieja Ciudad, que cada año celebramos en las vísperas del día de San Juan, dentro de los actos de las Fiestas Fundacionales de la ciudad, a acercarnos a la “Catedral de Canarias” a su entorno y a su interior, a su pasado y a su presente, empapándonos de su historia y de su patrimonio, a la vez que con la vista puesta en el futuro, donde sus torres, su templete, sus cúpulas, sus campanas seguirán señalando de forma

*Josefa Luzardo Romano.
Primera Teniente de Alcalde.
Concejala de Cultura.*

PRESENTACIÓN

UN PASEO POR QUINIENTOS AÑOS CATEDRALICIOS

El ya tradicional Paseo Nocturno por la “vieja ciudad”, por las arterias más íntimas y vitales de los primigenios barrios de Vegueta y Triana, sin haber olvidado en alguna ocasión darnos un salto por los límites donde se levantaba la muralla norte y el popular “castillo de Mata”, o por los aledaños de la vieja ermita de San Telmo, que aún conserva rumores de viejos carpinteros de ribera, de una playa y un muelle, de juegos infantiles de muchas generaciones de laspalmeños en el entorno del primer gran parque de la población, nos trae este año 2002 a uno de los puntos más señeros de la geografía vegueteña, a una de las páginas ineludibles de la fundación y desarrollo de aquel viejo Real de las Tres Palmas que después de 1515 pasó a denominarse ya la Muy Noble y Leal Ciudad de Las Palmas, gracias a las disposiciones pertinentes firmadas por la Reina Dña. Juana de Castilla - que la historia más común y ahora cierta cinematografía han querido conocer como “Juana la loca”, en virtud de sus pasiones y desavenencias amorosas - a uno de los símbolos ineludibles de esta ciudad y de la isla en su conjunto: la Catedral de Canarias, esa obra monumental que constituye, como ya señaló el prestigioso profesor Enrique Marco Dorta, la “*primera gran empresa arquitectónica de Castilla fuera de la Península*”.

La Catedral de Canarias, consagrada a “Santa Ana”, comenzó a levantarse a comienzos del siglo XVI, siendo su primer arquitecto Diego Alonso de Montaude, que abrió una primera etapa en la edificación de este templo que se prolongaría hasta 1570, y en la que le sucedieron otros arquitectos, o “maestros mayores de cantería”, como Pedro Llerena, que se incorpora en 1504, Juan de Palacios, que lo hace en 1533, Martín de Barea en 1554 y su sobrino, que ya había trabajado con él en las obras como aparejador, Pedro de Narea, a partir de 1563, inaugurando la denominada “Media Iglesia”, para luego concluir la doble capilla de Nuestra Señora de La Antigua – hoy de Santa Teresa y de León y Castillo -, a la que se trasladó, como ha señalado el profesor Jesús Hernández Perera, “*su imagen, copia de la venerada en la Catedral de Sevilla que recibía culto en la iglesia vieja por lo menos desde 1520*”. Con posterioridad a 1570 también tuvieron puntuales intervenciones Andrés Luzero después de 1584 y Próspero Cassola tras el año de 1589.

Este edificio es símbolo de un proyecto y un esfuerzo colectivo de obispos, clero y ciudadanía a lo largo de los cuatro largos siglos que duró su construcción. Desde mitad del siglo XVI, si se exceptúan pequeñas obras en capillas y muy ligeros avances, los trabajos permanecieron completamente detenidos hasta 1780, cuando el Cabildo Catedral encarga al canónigo racionero Diego Nicolás Eduardo la continuación de “la obra de Santa Ana”. A su fallecimiento se pone al frente del proyecto el escultor José Luján Pérez en los primeros años del siglo XIX, no culminándose su fachada principal hasta finales de aquella centuria, con intervenciones tan destacadas como la del arquitecto Laureano Arroyo y Velasco, que diseñó el imafronte que hoy luce concluido la Catedral. De su conjunto hay que

destacar su relativa unidad interna, pese a los diversos estilos que definen tanto su interior, como sus fachadas. En la actualidad, y cuando el templo se apresta a conmemorar el quinto centenario del inicio de sus obras, un nuevo y prestigioso arquitecto ha entrado en su historia, Salvador Fábregas Gil, quién ha trazado el edificio con el que, en el solar norte, quedará completada definitivamente la “obra de Santa Ana”, aunque por el momento estén detenidas para permitirse el estudio de los ricos testimonios de la primera ciudad y de sus habitantes que han aparecido en su subsuelo y que se podrán contemplar en este Paseo Nocturno, en una primera parada, en la que el arqueólogo José Ignacio Sáenz Sagasti, hará una referencia a los trabajos que se vienen realizando y a los hallazgos obtenidos.

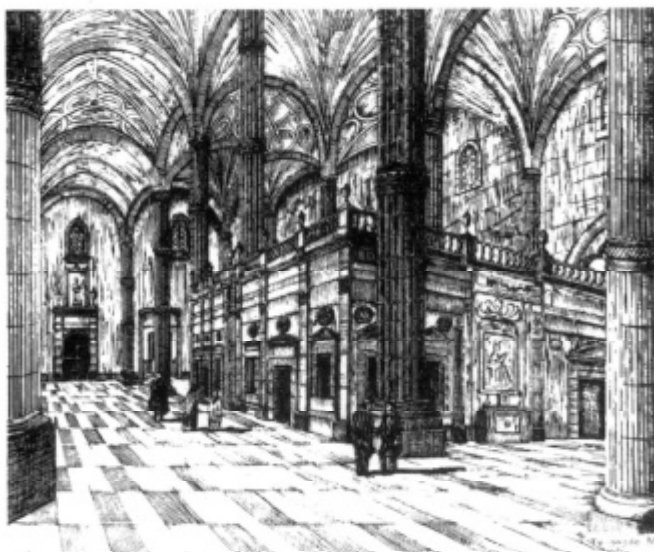
Junto a la Catedral destaca el edificio en cuyo centro se abre el afamado “Patio de los Naranjos”, donde se ha instalado el Museo de Arte Sacro y el Archivo Diocesano, que comunica con el templo por la “Puerta del Aire”. Aquí, en su parte posterior, se ubicó la “nevería catedralicia”, donde se depositaba, para su posterior reparto y venta, la nieve que se recogía en la cumbre en los famosos “pozos de la nieve”, asunto sobre el que abundará el economista, investigador y profesor Salvador Miranda Calderín, que ha editado varios trabajos, a partir de su libro sobre “La cumbre de Gran Canaria”. Ya en el Patio de los Naranjos la experta en historia de la música y técnica de El Museo Canario en estas materias Isabel Saavedra se referirá al “Archivo de Música de la Catedral de Canarias”, una de las joyas más señeras que atesora este monumento, sobre el que han trabajado personalidades como Lola de la Torre y Lothar Siemens. El Paseo Nocturno concluirá en el interior de la Catedral, a la que se accederá por la mencionada “puerta del aire”,

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

donde se destaca la monumental imagen de San Cristóbal pintado por Rodríguez Lozada en la pared de esta capilla de acceso desde el patio, con la intervención de José Ignacio Sáenz Sagasti, que nos conducirá a través de diversos puntos y anécdotas de su nave principal y sus capillas adyacentes.

Iniciemos ahora nuestro recorrido arrullado por el aire de las calles de Vegueta, por el sonido de sus campanas, que tañen al mar, a las plazas, a los más íntimos rincones del viejo barrio, por el murmullo de plegarias y sentimientos que, siglo tras siglo, quedaron impregnados en la porosidad de estas nobles piedras, testimonio vivo y perenne de grancanariedad.

Juan José Laforet.



Vista en dibujo a plumilla del antiguo coro
en el interior de la Catedral.

La Catedral de Santa Ana

Y sobre todas Gran Canaria puede
llamarse siempre bien afortunada,
pues a Santa Ana el cielo le concede
por titular patrona y abogada,
donde en iglesia catedral que excede
a muchas que lo son, es venerada,
cuyo servicio, pompa y aparato
del gran templo Hispalense es un retrato.

Ha sido aquella iglesia venturosa,
demás de otras grandezas y blasones,
en haberse otorgado por esposa
de sabios y clarísimos varones:
hanla ilustrado y puesto más hermosa
Deza, Torres y Alzólaraz, con dones
de estima, Vela, Rueda, Figueroa,
Martínez y Velasco de gran loa.

Y, demás de pastores afamados
do el valor esparcido se vio junto,
también ha sido próspera en ganados
que del Cordero guardan el trasunto,
resplandeciendo en ella prebendados
donde se vio y se ve puesta en su punto
virtud, ejemplo, letras, hidalguía,
música, discreción y cortesía.

Bartolomé Cairasco de Figueroa

PASEO NOCTURNO A LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SOLAR NORTE DE LA CATEDRAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Hoy proponemos la visita en el solar norte de la Catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria, de los restos descubiertos en el transcurso de las excavaciones que se realizaron el año 2001.

El objeto del trabajo era documentar el uso de este espacio a lo largo de la historia. En la zona eran visibles varios elementos constructivos, entre los que se encuentran las paredes que conforman el propio perímetro, y que se relacionan con las obras llevadas a cabo a principios del siglo XIX. Por otro lado, y a tenor de los datos históricos conocidos, era muy probable la existencia de otras evidencias en el subsuelo.

En este marco, los trabajos arqueológicos han permitido documentar una pequeña parte de la trama urbana de la primera ciudad de Las Palmas, contemplándola tal y como se diseñó en sus albores.

Entre los elementos descubiertos, el más singular ha sido, sin lugar a dudas, el trazado del callejón que separaba el edificio catedralicio del recinto que configuraba el Hospital de San Martín. Se trata de un tramo de unos veinte metros de largo que conserva un pavimento formado por callaos, colocados

formando cuadrados de un metro de lado y rellenos con otras piedras dispuestas desordenadamente.

Junto a la calle se situaba el complejo hospitalario que se comenzó a edificar a fines del siglo XV. Estaba integrado por la ermita del Señor de San Martín y varias dependencias destinadas a la atención de enfermos y niños expósitos, además de un patio y un huerto. Sin embargo, en la excavación sólo se han podido identificar tres muros de mampostería enlucidos con un mortero de cal, que en ocasiones está pintado de color rojo, y que se corresponden con los cimientos de la iglesia.

El interior de la iglesia estaba muy afectado por las remociones de tierra recientes y no se ha identificado el suelo original. A pesar de ello, las excavaciones si han puesto al descubierto los enterramientos que se habían realizado en este lugar, tal y como era habitual en aquellos años en este tipo de recintos. Junto a numerosos restos de huesos desplazados por actuaciones posteriores, se han podido localizar doce individuos dispuestos en posición original, junto a una serie de elementos materiales asociados a las inhumaciones, como alfileres y botones, pertenecientes sin duda al sudario en el que fueron envueltos al ser enterrados. El acondicionamiento del espacio funerario se reduce a una simple fosa excavada en la tierra sobre la que se depositó directamente el cuerpo.

Sobre los restos de la calle y el conjunto hospitalario, se han descubierto otra serie de muros y construcciones que pertenecen a la Parroquia del Sagrario que comenzó a edificar Diego Nicolás Eduardo a fines del siglo XVIII y que continuó más tarde José Luján Pérez. Sin lugar a dudas, una de las sorpresas de la excavación reside en la constatación del avanzado

estado en el que se encontraba la construcción de esta Parroquia al ser paralizados los trabajos en 1821. De hecho, han quedado al descubierto tanto las líneas de cimentación del edificio, como las paredes que compartimentaban las distintas capillas, coincidentes en todo con los planos originales del arquitecto lagunero.

El último episodio constructivo constatado es el correspondiente al inicio del proyecto de Secundino Zuazo Ugalde, llevado a cabo por Andrés Boyer Ruíz, que data de la década de los sesenta del pasado siglo, y que años más tarde fue derruido debido a la escasa aceptación social que tuvo su propuesta.

Todo lo anteriormente expuesto, lleva a considerar la indudable necesidad de preservar este excepcional hallazgo. Es importante resaltar este aspecto, ya que, si bien en otros lugares del barrio de Vegueta es posible intuir el primigenio diseño urbanístico, sólo aquí se pueden apreciar los elementos constructivos originales, rescatados en un estado de conservación que superan las expectativas más optimistas existentes al inicio de los trabajos.

José Ignacio Sáenz Sagasti.

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD



Excavaciones arqueológicas en el solar norte de la Catedral.

EL CALLEJÓN DEL ESTUDIO Y LA NEVERÍA DE LA CATEDRAL

En el año 1694 se construyó en la Mesa del Cuervo, en lo más alto de nuestras cumbres, el primer pozo de nieve del Cabildo Catedral. El lugar exacto, en la cabecera del barranco de la Abejerilla, a poco más de 1.900 metros de altitud, lo redescubrí en el mes de Julio de 2000 y el hallazgo fue confirmado en la cata realizada la víspera del día de Reyes de 2001. Ante la creciente demanda de nieve entre los prebendados de la Catedral y del público de la capital de la Isla en general, en 1699 se construyó el segundo pozo de nieve, al pie del Pico de los Pozos de la nieve, descubierto en 1998 y rehabilitado en 1999, junto a la entrada a la Estación de Vigilancia Aérea n° 21.

La nieve se compactaba en moldes de madera y de hierro antes de depositarla en el interior de los pozos, en filas separadas por una generosa capa de paja. La víspera del Corpus se solían abrir, comenzando el transporte a lomo de bestias hasta la Catedral, donde se repartía entre los prebendados (dos libras gratis a los canónigos y racioneros, y la mitad a los capellanes reales), vendiéndose la que quedaba entre el público que acudía a la nevería. La nieve en los pozos se solía consumir en el verano más próximo, pero muchos son los años en los que hemos observado que la nieve recogida en un invierno duraba dentro de los pozos, en buen estado, hasta dos veranos consecutivos.

A cargo de la distribución de la nieve estaba el “nevero”, figura que solía coincidir con la del sepulturero y perrero de la Catedral. Su horario, a finales del S. XVII, era desde las once de la mañana hasta la una del mediodía, y por la tarde, desde las cinco hasta las nueve y media de la noche. En casi toda la primera mitad del S. XVIII el nevero fue Joseph Texera, sepulturero y perrero de la Catedral, que completaba sus salarios con el real de plata que recibía por cada día en que distribuía la nieve del Cabildo Catedral. Con este jornal debía afrontar el gasto de las velas necesarias para alumbrar la estancia por la noche.

Durante gran parte del S. XVIII y la primera mitad del S. XIX la nevería estuvo ubicada en el Callejón del Estudio.

Parte de la fachada oriental de la Catedral de Canarias finaliza en la actualidad en la Plaza Francisco María de León. Sin embargo, la construcción de esta Plaza y las gradas de cantería azul se realizaron en el S. XIX. Con anterioridad, el cierre oriental del claustro del Patio de los Naranjos daba directamente al Callejón del Estudio.

La lápida con el nombre de la Plaza dedicada al hijo primogénito del Coronel Juan María de León y Romero, celebre por comandar el Batallón de Leales Canarios que luchó en la Guerra de la Independencia (Granaderos Canarios) se apoya en la pared que cierra hacia el naciente una de las dependencias más curiosas de la Catedral: la Nevería, el lugar donde se vendía la nieve de los dos pozos propiedad del Cabildo Catedral. A esta dependencia se accedía a través del Callejón del Estudio, estrecho pasadizo que comunicaba la calle de la Huerta con la antigua Iglesia del Sagrario.

Ya en 1588, el ingeniero militar Leonardo Torriani reflejaba en su plano de la Ciudad Real de Las Palmas el solar donde se construía el primer templo en importancia de la Islas, delimitado hacia el Sur por la calle de La Huerta (hoy Espíritu Santo) y hacia el Este por el estrecho Callejón del Estudio, hoy desaparecido, por el que se accedía a la vieja Iglesia del Sagrario y que, en forma de «L» finalizaba, aproximadamente, en la Plaza del Pilar Nuevo. Entre dicho Callejón y la calle de Las Gradas (hoy, F. Massieu), prolongación de la del Agua (calle de Los Reyes), existía desde el S. XVI un inmueble.

El también ingeniero militar Próspero Casola en la Planta del Sitio de Canaria que levanta en 1599 nos deja constancia de que, en los once años transcurridos desde el plano de Torriani, el Callejón seguía en su mismo sitio.

A finales del S. XVII es Pedro Agustín del Castillo el que nos permite ver con claridad, en su plano a plumilla de la Ciudad de Las Palmas fechado en 1686, que el Callejón del Estudio continuaba sirviendo de acceso a la primitiva Iglesia del Sagrario.

Prosigue la antigua configuración del callejón durante todo el S. XVIII, teniendo noticias de él en 1715: como los sacristanes se olvidaban de cerrar con llave la puerta de la Iglesia por la que se accedía a través del callejón, el Cabildo Catedral acordó el 13 de Agosto de 1715 que los sacristanes, después de oraciones, cerrasen con sus llaves la puerta de la Iglesia del Sagrario que daba al Estudio, y la puerta nueva que salía a la calle bajo pena de 4 reales. Ese día también se mandó poner una puerta nueva y decente, quitando la vieja de la casa de la madera junto a la del Estudio.¹

Con la misma forma del plano anterior se alza el templo principal al poniente de la antigua Iglesia y del Callejón del Estudio en el plano de la Ciudad que levantó en 1742 el Teniente Coronel Antonio Riviere, Ingeniero jefe de las Islas Canarias; y en el muy parecido del ingeniero militar Joseph Ruiz Zermefio de 1773.

A finales de 1780 el Cabildo Catedral decidió que fuese el ingeniero militar Miguel Hermosilla el que, en dura pugna con el prebendado Diego Nicolás Eduardo, trazase los planos de lo que se había construido y de lo que debería construirse en la Catedral. Un año después, en el mes de Mayo de 1781, ya había levantado el plano de la parte que se hallaba edificada, en el que desde la Plaza mayor de Santa Ana podemos observar cómo el templo se comunicaba hacia el Sur con un extenso patio (hoy Patio de los Naranjos) por la puerta del Aire, encontrándose en él las dependencias de La Contaduría, Archivo, sala de desayunos, aula Capitular y otras privadas. Este patio y sus construcciones estaban delimitados por su fachada meridional por el Callejón del Espíritu Santo y por el Este con el Callejón de la Iglesia (Callejón del Estudio). Entre el Callejón y la calle del Agua que conducía al Pilar nuevo se encontraba una casa particular que según la leyenda de Hermosilla en el plano *«parece piensa comprar el mesmo Cabildo para el propio fin»*. El fin no era otro que el de acrecentar las instalaciones del templo.

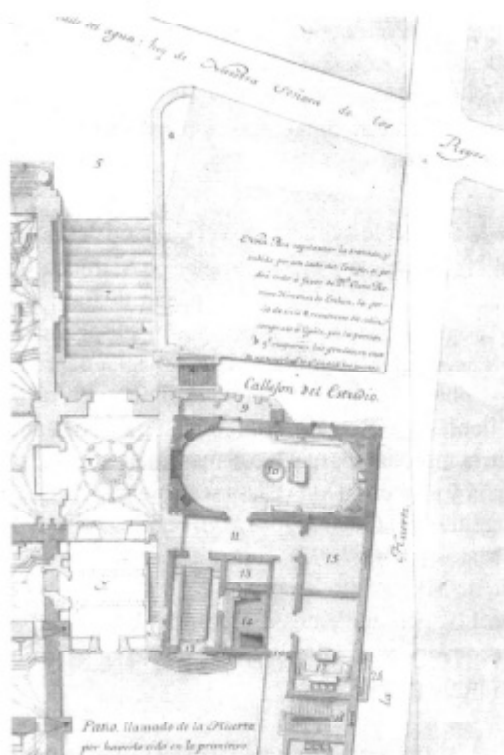
Los planos del ingeniero militar no fueron del agrado del Cabildo Catedral ni de su Prelado, por lo que en 1781 el Obispo Joaquín de Herrera encargó al racionero lagunero Diego Nicolás Eduardo la dirección de las obras de terminación, procediéndose prontamente a la demolición de la antigua Igle-

sia del Sagrario. En 1784 ya tenía proyectado el templo actual, incluso con la aún no realizada nueva Parroquia del Sagrario en la fachada Norte, y con la remodelación del patio llamado de La Huerta. Mención especial para nuestro estudio merece la proyección de una escalera de piedra que da acceso en la planta alta a la nueva Sala Capitular² y que se refresca con una sencilla y estrecha galería que ventila, a su vez, al Callejón del Estudio. Debajo de esta pieza, e identificada con el número 9 en el plano de Nicolás Eduardo, dibujó la Nevería donde se distribuía la nieve del Cabildo Catedral entre los prebendados, vendiéndose la que sobraba.

El inmueble que separaba el Callejón del Estudio de la calle del Agua (actual plaza de Francisco María de León) era propiedad de doña Clara Romero Ximénez de Embum y según nota del propio racionero, se le debía compensar con otro solar para poder construir las gradas orientales del templo. Este dato lo hemos obtenido de las notas que figuran en el plano de Diego Nicolás y buscando la identidad de la propietaria del inmueble comprobamos que era la madre del Coronel Juan María de León y Romero. Doña Clara se había casado en 1769 con el primogénito de la saga de los León, Francisco Jacinto José de León y Matos (1745-1792), consolidando en una sola cabeza una serie de Mayorazgos importantes, sobre todo de la Isla de Tenerife. Los descendientes directos del conquistador Diego de León constituían una importante e influyente familia en las dos islas principales.³

Así pues, en 1784 aún existía el Callejón del Estudio, pero avocado a su pronta desaparición por la proyectada construcción de las actuales gradas.

En 1792, el Plano de la Ciudad y Plaza de Las Palmas en la Isla de Gran Canaria con las fortificaciones que la cubren,... etc. del ingeniero militar Luis Marqueli nos muestra, por última vez, que aún no se había demolido el inmueble que cerraba hacia el Este al Callejón del Estudio.



Reproducción parcial del plano de la Catedral del racionero Diego Nicolás Eduardo (21 de Junio de 1784). En la estancia identificada con el n ° 9, dando al Callejón del Estudio se encuentra la nevería del Cabildo Catedral.

Después de la muerte de Diego Nicolás Eduardo en 1798, Luján Pérez se hizo cargo de la dirección de la obra, culminándose la fachada del S. E., la que da a la actual plaza de Francisco María de León, en 1807, según la leyenda de un dibujo reproducido por José Agustín Álvarez de Rixo en su obra «Cuadro histórico de estas Islas Canarias». Este dibujo de la fachada con la nevería bajo la Sala Capitular y las nuevas gradas construidas da la falsa sensación de que la Catedral ya no se encontraba encajonada por el callejón del Estudio, pero como veremos, el inmueble de doña Clara aún no había sido demolido.

Es en 1822, en un plano topográfico anónimo de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, donde por primera vez encontramos expedita la fachada S. E. de la Catedral y la nueva configuración de la actual plaza. Por lo tanto, en el período 1792-1822 dejó de existir el callejón objeto de nuestro estudio, pero aún podemos precisar un poco más las fechas con la lectura de las Actas Capitulares del Cabildo Catedral que se custodian en la Sala Capitular. Decíamos que en 1807 aún no se habían demolido las construcciones del entorno porque en cabilido del 20 de Mayo de 1808, después de tratar varios temas relacionados con la nieve, se convocó otro especial para tratar sobre la mudanza de la nevería y sobre la apertura de una ventana al Callejón:

*Venta de la nieve y su producido al cargo del Sr.
Rac. Castillo*

*Reflexionándose sobre varios inconvenientes en
punto de la venta y recolección de la nieve y su produ-
cido en esta Ciudad, se acordó nemine discrepante que*

todo corra por cuenta y cargo del Sr. Rac. Castillo, haciéndola traer, que se venda y recoja su producido, haciendo poner pesos y todo lo demás que le parezca conducente al aseo y que se expenda con más facilidad y menos desperdicio; y a Cabildo para si deba mudarse la Nevería a otra parte como a la otra Sala, abriendo antes una ventana al Callejón para el despacho.⁴

En cabildo del Viernes 3 de Junio de ese año se trató de las muchas mermas que experimentaba la nieve en el nuevo cuarto debido al aire que entraba por el marco de luz sobre la puerta, acordándose poner unas hojas de madera con la precaución que no desdijesen de la hermosura de la nueva fachada:

Que se pongan las rejas y puertas de ventana en la Sala donde se custodia la nieve

Propúsose en este Cabildo el mucho menoscabo y pérdida que tiene la nieve en el nuevo cuarto en que se está vendiendo, por el mucho aire que entra por el marco de luz que está sobre la puerta: a que se acordó que inmediatamente se ataje este perjuicio, para lo que se prevenga a Don Josef Pérez que sin pérdida de tiempo haga poner las rejas que están hechas para los dos cuartos debajo de la galería de esta Aula Capitular y además hojas de madera por la parte interior en el marco de luz del cuarto de la nieve que ataje la entrada del aire y pérdida que ésta está sufriendo, encargándosele que todo se haga de modo que no desdiga de la hermosura de la fachada de dicha Galería.⁵

La nieve seguía derritiéndose en la nueva nevería y en 1816 tuvieron que poner más portiguillos de madera en los tragaluces del cuarto para impedir la entrada del sol:

Para que se hagan unos portiguillos en el cuarto de la nieve

*Acordose: que en los tragaluces del cuarto en donde se pone la nieve se hagan unos portiguillos de madera a fin de que con el sol no tenga la merma que se experimenta.*⁶

¿Por qué no se habían mandado poner dichos portiguillos en 1808 junto a las hojas de madera? Posiblemente porque la estrechez del Callejón del Estudio no permitía el acceso directo de los rayos solares al interior de la nevería. El inmueble de doña Clara tuvo que demolerse entre estos dos años: 1808 y 1816, y el sol mañanero se colaba directamente en la nevería, derritiendo la nieve de La Cumbre.

La biografía de la madre del Coronel Juan María de León Romero nos aporta un dato interesante para intentar acotar aún más el período en que debió demolerse su casa: doña Clara falleció el 7 de Octubre de 1814, y con toda seguridad hasta después de su fallecimiento no se tocó su inmueble. Sería ilógico pensar que sus hijos y sobretodo su influyente primogénito Juan María, fuesen a molestar a su madre en sus últimos años de vida con una mudanza.

Con estas aportaciones podemos concluir que el Callejón del Estudio desapareció entre Octubre de 1814 y Julio de 1816.

La gran merma que experimentaba la nieve en la Nevería constituyó un problema constante para el Cabildo Catedral e incluso en 1823 tuvieron que hacer una poseta en dicha dependencia para controlar el agua derretida, única forma de saber si los neveros mentían o efectivamente la nieve se había derretido:

El Sr. Can. Abad, encargado para la recolección de la nieve manifestó era necesario hacer en el cuarto donde ésta se vende una poseta para observar la merma de dicha nieve, se acordó: Que desde luego pueda mandar hacer dicha poseta. ⁷

Paradojas de la vida, el cuarto de la antigua Nevería de la Catedral, en desuso como tal desde el año 1866, se utiliza en la actualidad como Archivo de parte de la documentación del Cabildo Eclesiástico, contando con un moderno «compacto» donde se sigue conservando nieve: la de los Legajos de la nieve que terminé de clasificar en Mayo de 2001.

El tan citado Coronel León y Romero casó en 1795 con doña María del Pino Falcón, teniendo por descendencia cinco hijos varones y dos hembras. El primogénito era Francisco María de León, el personaje que da nombre a la plaza que sustituyó al inmueble de sus abuelos y al Callejón del Estudio. Nació el 13 de Diciembre de 1795 y falleció en París, en Septiembre de 1857. Sus servicios en lo militar y en lo político —siguiendo la obra citada del Nobiliario de Canarias— le hacen ser uno de los miembros más distinguidos de la nobleza isleña del S. XIX: fue, entre otros cargos y condecoraciones, Coronel de Milicias del regimiento de Telde, Subdelegado de Gobierno político de Gran Canaria, Gobernador Militar de la Isla, y Gobernador de la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Este prohombre del S. XIX no tuvo el reconocimiento del Ayuntamiento capitalino hasta la mitad del S. XX en que el Cronista Oficial, Carlos Navarro Ruiz, sugiere al Consistorio que Francisco María de León debería dar nombre a una de las calles capitalinas. Incomprendiblemente, el cronista elogia a su padre, el Coronel Juan María de León, y a su hijo Juan María de León y Joven (que ya daba nombre a la antigua calle de los Balcones), pero poco o nada dice sobre el personaje elegido.⁸ El Ayuntamiento le asigna, precisamente, la plaza donde se encontraba ubicado el antiguo inmueble familiar.

Las insoportables mermas que sufría la nieve en la nevería si no se consumía en el mismo día en que se bajaba de La Cumbre y las constantes y pequeñas irregularidades de los neveros, que vendían el agua fría de la nieve derretida sin control alguno (directamente para su bolsillo), supusieron unas importantes pérdidas económicas en un Cabildo que ya no gozaba del potencial económico del siglo anterior, decidiendo los prebendados el arrendamiento de los dos pozos de nieve durante gran parte de la primera mitad del S. XIX hasta su venta definitiva en 1866.

La identidad de los neveros, sus salarios, los días que invirtieron en la distribución de la nieve, el volumen de nieve traída de la Cumbre, el precio al que se vendió la libra, los prebendados que más nieve consumían, la identidad del público que más nieve demandaba y el uso que se le daba en la capital son ampliamente analizados desde 1694 hasta 1866, año por año, en la tesis doctoral que tengo prevista defender en el mes de Octubre de 2002.

Mientras tanto, sirvan estas breves líneas para documentar la existencia de la nevería de la Catedral de Canarias en los bajos de la Sala Capitular, al fresco del antiguo Callejón del Estudio, según consta en el plano de 1784 del racionero Diego Nicolás Eduardo, sin que podamos descartar que estas mismas dependencias se utilizaran durante todo el S. XVIII, sin remodelar, para repartir entre los prebendados y vender al público la nieve de los dos pozos hoy localizados del Cabildo Catedral de Canarias.

Salvador Miranda Calderín.

NOTAS

- ¹ ACC. Acta de Cabildo del 13 de Agosto 1715
- ² Don Santiago Cazorla León en su obra «Historia de La Catedral de Canarias» Las Palmas de G.C. , 1992, dice que la sala Capitular ya estaba construida en 1781 por lo que no pudo ser obra de Diego Nicolás Eduardo. En su opinión, pudo ser diseñada por el maestro Patricio García
- ³ Los datos sobre la familia León los hemos recogido del tomo I del Nobiliario de Canarias. La Laguna, 1952, obra que escribió don Francisco Fernández de Bethencourt.
- ⁴ ACC. Acta de Cabildo del 20 de Mayo 1808
- ⁵ ACC. Acta de Cabildo del 3 de Junio 1808
- ⁶ ACC. Acta de Cabildo del 4 de Julio 1816
- ⁷ ACC. Acta de Cabildo del 1 de Mayo 1823
- ⁸ Carlos Navarro Ruiz escribió en 1940 el «Nomenclator de calles y plazas de Las Palmas» dedicando la página 9 y 10 a la familia León.

EL ARCHIVO DE MÚSICA DE LA CATEDRAL DE LAS PALMAS

No sólo en Canarias, sino a nivel nacional, las capillas de música catedralicias constituyeron la fuente de la que manaron los mejores ejemplos de obras y compositores españoles hasta bien entrado el siglo XX, puesto que prácticamente eran los únicos grandes centros de la vida musical en el pasado. En ellos se impartían, entre otras materias humanísticas y religiosas, las diferentes disciplinas que tenían que ver con el lenguaje musical, la composición, el canto llano, la polifonía y el contrapunto, así como el manejo del órgano y de diversos instrumentos. Constaban de un grupo de cantores (adultos y niños de coro) y de instrumentistas (entre los que destacaban el organista y los ministriles), más o menos numeroso según las posibilidades económicas del cabildo catedral. En última instancia, la capilla de música debía contribuir al mayor esplendor de la celebración litúrgica, actuando bajo la dirección y enseñanzas del maestro de capilla, quien además era el encargado de componer y recomendar al cabildo la adquisición de obras de otros autores para ser interpretadas con las propias. El repertorio era estrictamente religioso y debía interpretarse en el interior del coro de la catedral, lo que conllevaba también el disfrute de la comunidad de feligreses pertenecientes a todas las capas de la sociedad. No obstante, de manera excepcional los músicos podían acudir a las festividades de otros templos.

El caso de la catedral de Las Palmas fue similar al de otras seos peninsulares, aunque los condicionantes históricos y geográficos del archipiélago definieron una trayectoria particular. Casi nada quedó de su producción en el siglo XVI, albergando los fondos actuales, piezas de los siglos XVII, XVIII y XIX. A pesar de la evacuación de los bienes de la Iglesia hacia los municipios del interior de la isla en los momentos de inestabilidad política, en muchas ocasiones no pudo evitarse su saqueo y destrucción.

A partir del establecimiento de la diócesis canariense en la isla de Gran Canaria en 1483, unido a la construcción del templo catedralicio de Las Palmas, tiene lugar la preeminencia de esta isla en el *panorama musical del archipiélago durante los siglos del Antiguo Régimen*, hasta la creación de la diócesis tinerfeña en el primer tercio del XIX. Fue diversa la procedencia de los maestros, cantores e instrumentistas que se sucedieron en la capilla catedralicia de Las Palmas a lo largo de sus más de tres siglos de existencia, entre los que sobresalieron destacados músicos oriundos de las islas. De su producción da buena cuenta el archivo de la catedral grancanaria, a la que llegaron, además, libros impresos de reconocidos músicos peninsulares de los siglos XVI al XVIII. El trasiego de obras y autores hacia los templos hispanoamericanos justifica, en parte, la presencia de valiosos elementos musicales en esta ciudad, cuyo puerto constituía una escala fundamental en el traslado hacia el Nuevo Mundo.

Para solemnizar su liturgia, la catedral de Canarias hubo de contar desde sus inicios con sacerdotes músicos conocedores tanto de los repertorios tradicionales de *canto llano* como de las técnicas polifónicas. Esto dio lugar a que ya entre 1516 y

1518 se formara un primer embrión de lo que sería la capilla de música, al asumir el templo una serie de capellanes cantores capaces de desarrollar el canto polifónico en las fiestas solemnes. En la segunda mitad de este siglo, la capilla se enriquece con ministriles o instrumentistas que aumentarán el efecto sonoro de la música.

Hasta finales del siglo XVIII en que se crea el Colegio de San Marcial para la educación musical de los mozos de coro de la catedral, el proyecto de la capilla de música irá constantemente en aumento y adaptándose a los estilos musicales nuevos de cada momento. Con la división del obispado entre 1820 y 1828 se precipitó, por razones económicas, la supresión de la capilla y la mayoría de los cargos musicales a ella adscritos, si bien se mantuvo al organista, al violón o contrabajo, al fagot, y se hizo un contrato con el maestro de capilla cesante para que con sus músicos acudiera en veinte ocasiones del año a solemnizar las fiestas litúrgicas de la catedral. La Sociedad Filarmónica de Las Palmas fundada en 1845, fue heredera de este contrato y sus maestros directores ejercieron también como maestros de capilla de la catedral en las fiestas pertinentes señaladas, lo cual se prolongó hasta la mitad del siglo XX.

Esta actividad ininterrumpida durante varios siglos, fue generando un archivo musical en la catedral que ha llegado a nuestros días bastante completo, figurando entre los más ricos de España y del mundo hispánico. Para hacernos una idea, consideremos que en toda la América Latina se conservan poco más de 12.000 obras antiguas, sumando el legado de todas sus catedrales, mientras que en la de Las Palmas se superan las 2.000, es decir, una cantidad equivalente a la sexta parte de todo lo que se conserva en Latinoamérica.

En el siglo XVI, los maestros de capilla de nuestra catedral no tenían obligación expresa de componer masivamente para ella, y los repertorios que aquí se interpretaban eran libros de polifonía editados en España, en Italia o en Flandes. Cantaban nuestros músicos obras de Josquin Desprez, Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero, Giovanni Pierluigi da Palestrina y Tomás Luis de Victoria, principalmente. No sabemos que el primer maestro que hubo en la primera treintena de años del siglo XVI, Juan Ruiz, compusiera nada para la catedral. Sí nos consta que su sucesor Pedro Gallardo dejó al morir algunos cuadernos de fabordones por él compuestos; pero la importancia de este maestro radica en que con él se iniciaron en la música algunos canarios importantes como Bartolomé Cairasco, Ambrosio López, Luis de Morales, Luis de Betancor y otros cantores que llegaron a ser canónigos en el último tercio del siglo XVI y que nos dejaron ya alguna composición. Concretamente Ambrosio López fue maestro de capilla hasta 1590 en que murió, y de él se conserva su salmo “In exitu Israel de Aegypto”, nuestra pieza más antigua de un autor canario del Renacimiento.

En el siglo XVII encontramos un buen número de maestros importantes que dejaron obras propias en la catedral. En primer lugar Melchor Cabello, en la segunda década de aquel siglo, que dejó aquí su pasionario y una misa ferial. En segundo lugar un gran compositor portugués que venía de la catedral de Murcia: Manuel de Tavares, que estuvo toda la década de los treinta y nos legó una larga docena de obras latinas a dos y tres coros. Luego el andaluz Francisco Redondo, con un par de obras también latinas; el alcarreño Juan de Cuevas, con una misa a ocho voces, y en las décadas de los 60 y 70, dos músicos más prolíficos: el portugués Juan de Figueredo Borges y el navarro Miguel de Yoldi, con más de veinticinco obras entre los dos.

El tránsito del siglo XVII al XVIII lo cubre ampliamente el maestro Diego Durón, natural de Brihuega y hermano mayor del renombrado organista y maestro de la Capilla Real, Sebastián Durón. Diego Durón es el primer maestro que nos ha legado una producción cuantiosa: unas 50 obras en latín a dos, tres y cuatro coros, y más de 400 obras en castellano, para las fiestas de Navidad, Reyes, Santa Ana, Corpus, etc. Se trata de villancicos, tonadas, romances y cantadas con voces e instrumentos, que componen lo más colorido de todo lo que hasta entonces se había custodiado en el archivo catedralicio. Y no es porque sus predecesores no compusieran este tipo de obras, sino que las de aquellos no se conservaron y las de Durón sí. Dado que desempeñó sus tareas desde 1676 hasta 1731 en que murió, su estilo sufrió poca evolución y la música de nuestra catedral no acompañó a los cambios estéticos que se produjeron en las primeras décadas del siglo XVIII. No obstante, la gran categoría de sus 450 obras conservadas constituyen una de las joyas fundamentales de este archivo.

No menos importante es la aportación de su sucesor, el maestro valenciano Joaquín García, que desde mediados de los años 30 vino a ocupar la dirección musical de la capilla hasta su muerte, acaecida en 1779. Su legado conservado supera las 550 obras, la mayoría de ellas también en castellano, pero ya en un estilo dieciochesco cargado de acentos italianos y sin renunciar a los giros idiomáticos propios de la tradición melódica española. Son de destacar sus cantadas con instrumentos solistas desplegando una retórica exuberante, así como sus tonadas y sus villancicos. García es el primer compositor catedralicio que en su música trata los instrumentos confiriéndoles una retórica propia, contrastante con la de las voces humanas, y por ello su música adquiere en nuestro contexto una dimensión

novedosa, aunque era la propia de su tiempo. No obstante, comparando a este maestro con sus coetáneos, resulta evidente que fue uno de los mejores que hubo en España en su época.

El clasicismo entró de la mano de su sucesor el malagueño Francisco Torrens, llegado en 1780 y fallecido en Las Palmas en 1806, con quien aprendió también la articulación de este nuevo estilo el discípulo canario de García, Mateo Guerra (1735-1791), cantor primero y luego organista segundo de la catedral hasta su muerte. Torrens legó también al archivo un cuantioso número de obras; pero su producción sufrió una merma a partir de 1789, en que un decreto eclesiástico nacional recomendó la supresión de los cuantiosos villancicos y cantadas en castellano en determinadas fiestas litúrgicas y su sustitución por responsorios en latín, a cuyo efecto trajo de Madrid a Las Palmas don José Viera y Clavijo los responsorios del maestro de la corte, Rodríguez de Hita.

Si en el siglo XVI se cantaban en nuestra catedral primordialmente obras de maestros peninsulares y extranjeros, como hemos visto, en el siglo XVII siguieron llegando impresos desde Europa: de Garro, Lobo, Aguilera, etc., pero también manuscritos de afamados maestros españoles, que vinieron de la mano de los maestros que aquí actuaron: Mateo Romero “Capitán”, Carlos Patiño, Sebastián Durón..., y lo mismo ocurrió en el siglo XVIII, en que desde sus comienzos llegaron a nuestro archivo obras de los maestros españoles de más renombre: José Mir, Antonio Literes, Francisco Zacarías, Luis Misón, Fabián García Pacheco, Diego de Muelas, Juan Francés de Iribarren, Manuel de Mencía, e incluso de algunos europeos como Giovanni Battista Sanmartini, Carl Philip Emmanuel Bach, Josef Haydn o Wolfgang Amadeus Mozart.

En el siglo XIX comienza a dar sus frutos la política musical educativa del Colegio de San Marcial, fundado por Viera y Clavijo junto con el maestro Francisco Torrens. De esta iniciativa surge una pléyade de compositores canarios que van a ser los impulsores de los movimientos filarmónicos burgueses del XIX: Cristóbal José Millares, organista de la catedral, Antonio Oliva, José Rodríguez Martín, Agustín José Bethencourt y José María de la Torre Parlar. De todos ellos hay obras musicales religiosas en nuestro archivo.

Pero el maestro prestigioso que inauguró el legado del siglo XIX de nuestra catedral fue José Palomino, llegado desde la corte de Lisboa en 1808 y fallecido en Las Palmas dos años después. En el archivo se conservan casi treinta obras de su autoría, entre ellas los 8 responsorios de Navidad para coros y orquesta que tanta sensación causaron al ser escuchados en nuestra población. Se conservan también obras de sus sucesores Joaquín Nuñez y Miguel Jurado Bustamante, que en 1820 se trasladó a la incipiente seo lagunera al ser suprimida la capilla de nuestra catedral. Aquí quedó como maestro el siciliano Benito Lentini (Palermo, 1793 - Las Palmas, 1846) que se hizo cargo del primer contrato con la catedral, siendo el primer director de la orquesta de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas en el último año de su vida. De él se conservan en el archivo catedralicio más de cincuenta obras religiosas, siendo algunas de ellas puramente instrumentales y, por tanto, las más antiguas piezas orquestales que conservamos para nuestra historia musical.

Con excepción de alguna pieza de Santiago Tejera o de Camilo Saint-Saëns, la restante producción religiosa que compusieron los maestros de la Sociedad Filarmónica para la cate-

dral de Las Palmas no se conserva ya en el archivo catedralicio, sino parte en el de la Sociedad Filarmónica y parte en El Museo Canario, a donde han llegado de la mano de sus descendientes. Así, la producción de Agustín Millares Torres, Manuel Rodríguez y Molina, Santiago Tejera Ossavarry, Bernardino Valle y algunos músicos ya del siglo XX como Agustín Conchs, Luis Prieto, etc.

Isabel Saavedra Robaina.



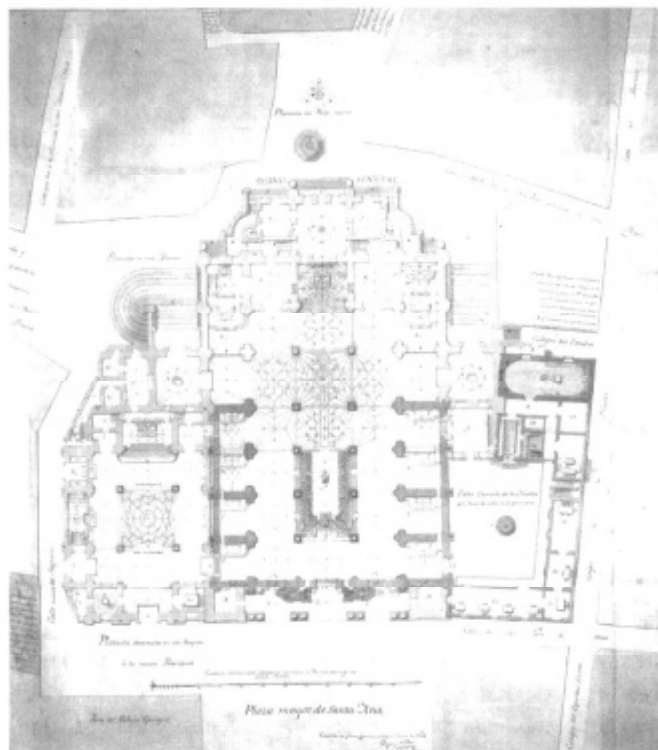
Patio de los Naranjos

ORÍGENES DE LA CATEDRAL DE CANARIAS

Muchos y diversos han sido los textos y los estudios que ha merecido la historia y el patrimonio de este monumento arquitectónico principalísimo de Canarias, de entre todos ellos hemos escogido algunos para ofrecer a continuación diversos párrafos de ellos, ilustrativos del devenir de este magno templo que hemos tenido la oportunidad de recorrer por su exterior y por su interior en este Pasco Nocturno de las Fiestas Fundacionales de Las Palmas de Gran Canaria del año 2002.

“En el discurso de esta Historia hemos visto que, desde los principios de la conquista y predicación del evangelio, el papa don Pedro de Luna, llamado Benedicto XIII, por bula de 7 de julio de 1404, erigió el castillo de Rubicón de Lanzarote en ciudad noble, la capilla de San Marcial en iglesia catedral verdadera y todas las Islas Canarias en un nuevo obispado rubicense. No se puede dudar, y los vestigios existentes lo comprueban, que aquella iglesia era entonces tan pequeña como la isla donde estaba, y tan pobre como la diócesis de un obispo poco menos que in partibus”.

“Hemos dicho que la primitiva catedral del Rubicón, trasladada de Lanzarote a la ciudad del Real de Las Palmas de la Gran Canaria, tuvo aquí su primer asiento en la iglesia de Santa Ana, hoy el Sagrario, cuya dedicación se celebró el día 20 de



«Plano general de la Yglesia Catedral, por Diego Nicolás Eduardo, Racionero de la Catedral» 1794.

noviembre de 1485, habiendo servido de parroquia hasta entonces, bajo el mismo título, la que es ahora ermita de San Antonio Abad. Pero como aquella isla, que había florecido mucho, especialmente después de conquistadas la de La Palma y Tenerife, se hallase capital de un obispado pingüe y dilatado, consideró ser su obligación fabricar un templo más suntuoso; y en el año de 1500 puso su cabildo manos a la obra...”

José de Viera y Clavijo
“Historia de Canaria”
Tomo II. Pgas. 610 y 663.

Por su parte Antonio Rumeu de Arma también abunda en el asunto al señalar como “desde que en la empresa general de la conquista de Canarias surgió como norte e ideal común el propósito de dominar a la isla de este nombre, considerada la más rica y próspera en comparación con las sojuzgadas, fue constante preocupación de las autoridades eclesiásticas el traslado de la sede de San Marcial del Rubicón, ahogada por su humildad y pobreza, a la ciudad que se fundase como capital de la isla de Gran Canaria. Con este fin ya había obtenido el obispo fray Fernando Calvetos la oportuna bula del papa Eugenio IV, de 8 de septiembre de 1435, autorizando la traslación del obispado *Rubicense-Canariense*; mas fue tan precipitada la demanda que la bula tuvo que quedar suspensa por espacio de cincuenta años, en espera de que el acontecimiento previsto se consumase. Cuando el sucesor de Calvetos, Juan de Frías, que ocupó el obispado del Rubicón en 1479 y ayudó con su esfuerzo denodado a la conquista, vió que ésta tocaba a su término, embarcó sin pérdida de momento para Sevilla y no paró hasta conseguir , con la valiosa mediación de los Reyes Católicos,

que el papa Sixto IV, primero, e Inocencio VIII, después, por sendos breves de 1482 y 1485, revalidasen la bula anterior y autorizasen el traslado de la sede. Ya hemos visto como la ceremonia de dedicación y consagración se verificó en la ermita de San Antonio Abad, con la dolorosa ausencia por enfermedad de su prelado, el 20 de noviembre de 1485, al mismo tiempo que se bendecían las obras iniciadas para el replanteo de la nueva basílica”

“La construcción de la iglesia catedral de Santa Ana por los mandatarios del obispo Juan de Frías, por su inmediato sucesor fray Miguel de la Serna, y por el Cabildo, mientras estuvo la sede vacante a la muerte de éste último, desvió el centro de la ciudad hacia poniente; desplazamiento que se acentuó cuando, designado nuevo obispo, recayó esta dignidad en don Diego de Muros, sacerdote ilustre cuya primera resolución fue desaprobar, por humilde, la catedral inacabada, para planear una nueva edificación que estuviera a la altura de la importancia y rango que iba adquiriendo la ciudad. Desde aquel momento el vulgo empezó a conocer a la *catedral primitiva por la iglesia vieja*, mientras en los solares inmediatos escogió Muros el lugar adecuado que sirviese de asiento a la primera basílica del Archipiélago”.

Antonio Rumeu de Armas

“Canarias y El Atlántico.

Piraterías y Ataques Navales”.

Tomo II Primera Parte, Pags. 269 - 270

Para conocer a los primeros arquitectos del templo, que trabajaron entre 1500 y 1570, podemos remitirnos al estudio del profesor Jesús Hernández Perera, en el que se recoge la personalidad y las aportaciones de Diego Alonso Motaude (o Montaude), Pedro de Llerena, el maestro Cristóbal Jiménez, el arquitecto Juan de Palacios, el maestro Martín de Barea, y Pedro de Narea, todos ellos “intervinieron en la prolongada obra de Santa Ana y forjaron la Catedral quinientista inaugurada en 1570”, que mantuvo esta fisonomía hasta finales del siglo XVIII, cuando Diego Nicolás Eduardo retomó la continuación de las obras catedralicias.

Jesús Hernández Perera
*“Los Arquitectos de la
Catedral de Las Palmas”*

Otro trabajo de interés para conocer los orígenes de la edificación de la catedral de Canarias, especialmente por los estudios de sus plano y trazados, en el de Enrique Marco Dorta, donde destaca como “la construcción de la catedral gótica se comenzó en los albores del siglo XVI por la parte de la fachada, quedando detenida en 1570 a la altura de los primeros pilares del crucero, cuando estaban concluidos cuatro tramos o naves transversales con sus correspondientes capillas. Entonces se cerró por aquella parte con un muro, ligeramente retranqueado en la nave central para formar una capilla mayor poco profunda, y así permaneció el templo, sin que se hicieran en él obras de importancia, durante dos siglos. La catedral primitiva del siglo XV, construida poco después de la conquista - la “iglesia vieja” como la llaman los documentos - subsistió como capilla del Sagrario de la “nueva”; y al correr del tiempo, perdida la espe-

ranza de acabar ésta, se hizo popular un frase en Gran Canaria para aludir a algo que se consideraba irrealizable: ¡ésa es la obra de Santa Ana! ”.

En 1781, después de la festividad de Santa Ana, Diego Nicolás Eduardo, al que le sucedería en el trabajo su aventajado discípulo el escultor guinense José Luján Pérez, retomó las obras para la conclusión del templo catedralicio, para lo que, siguiendo a Marco Dorta, “el arquitecto, como vemos, empleó el gótico en el interior, tratando de interpretar lo proyectado por sus colegas del siglo XVI para conseguir una armonía estilística con la parte del templo entonces construida. Pero en el exterior se desentendió por completo del viejo estilo medieval y dejó en libertad su formación neoclásica”.

Enrique Marco Dorta

*“Planos y Dibujos del Archivo
de la Catedral de Las Palmas”.*

Pags. 15, 16 y 29.

Otro de los lugares significativo del templo catedralicio es el conjunto del Patio de los Naranjo. Del mismo nos dice el canónigo e investigador Santiago Cazorla que “es un lugar muy visitado por todos, debido al acusado tipismo isleño que en él se respira. Su origen está íntimamente unido a las casillas de Las Vendederas, que ocupaban el poniente del Patio actual, y que lindaban con la misma Catedral por su fachada y puerta principal, y que daba y da a la Plaza principal de esta ciudad. Era cuatro las casilla de las Vendederas y en 1548 eran propiedad de D. Pedro Ruiz de Caravantes, que como dote de

boda las había adquirido de su mujer al casarse. Lo dice él mismo en su testamento, hecho en Las Palmas de Gran Canaria el 27 de noviembre de dicho año, estando ya difunta su mujer. Con estas cuatro casillas fundó don Pedro Ruiz Caravantes una capellanía de misas en la Santa Iglesia Catedral, que en 1586 poseía Diego Narváez ". Aquellas casillas estaban en muy malas condiciones y en ellas se freían comidas y se producían humaredas, aparte de estar rodeadas de un maloliente estercolero, por lo que el cabildo Catedral "no podía permanecer indiferente a este estado de cosas, y aprovechando la vacante del Obispo Rueda, fallecido en La Laguna el 17 de junio de 1585, hizo un expediente de expropiación forzosa de las cuatro casillas".

“Hecha la expropiación de las casillas de las Vendederas, el Cabildo inició las obras del nuevo claustro interior, concebido para hermostrar su Iglesia Catedral, como lo veía en muchas catedrales de España. Derribó las viviendas y terraplenó el solar, aprovechando para ello aquel montón de tierra que había junto a las casillas. El piso de lo terraplenado debió hacerse al mismo nivel que el del templo, puesto que el Provisor en su vista de ojos nos indica que el montón de tierra es necesario *para terraplenar conforme a las bajas de los pilares de la dicha Iglesia*. Hoy el Patio de los Naranjos está unos escalones más alto que el piso de la Iglesia Catedral. Y si bien se mira, la misma Puerta del Aire da la impresión de estar mutilada por su parte inferior. Pero lo que se planificó en 1586 como claustro interior para hermostrar la Catedral, se convirtió en una huerta en 1608. Quitados los cascajos y puesta el agua en la huerta, el Cabildo acuerda que se convierta en jardín en la sesión del 6 de febrero de 1612. Y la huerta – jardín del cabildo a partir de 1615 comenzó a llamarse primeramente *Co-*

rral de los Naranjos, y luego *Patio de los Naranjos*, como hoy lo conocemos. La razón de este nombre debió ser la de haberse plantado en dicha huerta en 1615 cuatro naranjos, comprados dos y regalados otros dos por el Canónigo Espino. En 1911 se plantaron otros naranjos regalados por don Juan Rodríguez Quetgles, que fueron arrancados cuando en la década de los 70 los naranjos de toda la isla quedaron infestados con la plaga de la *pajarilla*. Los dos que existen hoy se plantaron hace una media docena de años [hacia 1986]. En el centro del *Patio de los Naranjos* está un pilar de cantería, posiblemente el mismo que ya existía en 1620 con un niño en su remate. Su autor fue el cantero Jerónimo”.

Santiago Cazorla León

“Historia de la Catedral de Canarias”

Pags. 101 a 108.

ÍNDICE

Salutación. <i>José Manuel Soria López</i>	5
Propósito. La Catedral de Canarias, el monumento arquitectónico más importante del archipiélago. <i>Josefa Luzardo Romano</i>	7
Presentación. Un paseo por quinientos años catedralicios. <i>Juan José Laforet</i>	11
Paseo Nocturno a la excavación arqueológica del solar norte de la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. <i>José Ignacio Sáenz Sagasti</i>	17
El Callejón del estudio y la Nevería de la Catedral. <i>Salvador Miranda Calderín</i>	21

El Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas. <i>Isabel Saavedra Robaina</i>	33
Orígenes de la Catedral de Canarias.	41

**Este libro se terminó de imprimir el día 21
de junio de 2002, para el «Paseo Nocturno
por la Vieja Ciudad», dentro del programa
de las Fiestas Fundacionales de
Las Palmas de Gran Canaria.
San Juan, 2002.**